

09 de enero de 2019

H.E. Antonio Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundación el Retorno a la Libertad-Observatorio de las cárceles Colombianas, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de estacomunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la siguiente manera.

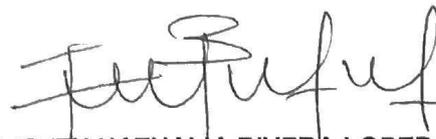
- Dignificar las condiciones de vida de internos e internas nacionales y extranjeros en las cárceles colombianas; y de los nacionales detenidos en cárceles del extranjero, así como de sus familias; por otro lado entablar alianzas estratégicas con fundaciones de otros países, que tengan nuestro mismo objeto social, con el fin de aunar esfuerzos para trabajar con nuestros nacionales.
- Asistencia a la población carcelaria, pos penada sus familias, y habitantes en calle en temas de **RESOCIALIZACIÓN** por medio asesoría jurídica, psicológica y terapéutica de educación, prevención salud, recreación deporte, herramientas de capacitación, oportunidades de empleabilidad. Así mismo prevención de drogadicción y delincuencia, entre los demás temas que se encuentran estipulados en el objeto social de nuestra razón social.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Cordialmente,



NUBIA C. PERDOMO RANGEL
Representante Legal
FUNDACIÓN EL RETORNO A LA LIBERTAD



LICETH NATHALIA RIVERA LOPEZ
Director Ejecutivo
FUNDACIÓN EL RETORNO A LA LIBERTAD



04 de Noviembre de 2018

H.E. Antonio Guterres
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundación el Retorno a la Libertad-Observatorio de las cárceles Colombianas, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

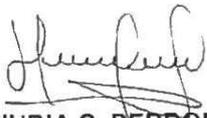
A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la siguiente manera.

- Dignificar las condiciones de vida de internos e internas nacionales y extranjeros en las cárceles colombianas; y de los nacionales detenidos en cárceles del extranjero, así como de sus familias; por otro lado entablar alianzas estratégicas con fundaciones de otros países, que tengan nuestro mismo objeto social, con el fin de aunar esfuerzos para trabajar con nuestros nacionales.
- Asistencia a la población carcelaria, pos penada sus familias, y habitantes en calle en temas de **RESOCIALIZACIÓN** por medio asesoría jurídica, psicológica y terapéutica de educación, prevención salud, recreación deporte, herramientas de capacitación, oportunidades de empleabilidad. Así mismo prevención de drogadicción y delincuencia, entre los demás temas que se encuentran estipulados en el objeto social de nuestra razón social.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Cordialmente,



NUBIA C. PERDOMO RANGEL
Representante Legal
FUNDACIÓN EL RETORNO A LA LIBERTAD



LICETH NATHALIA RIVERA LOPEZ
Director Ejecutivo
FUNDACIÓN RETORNO A LA LIBERTAD

